Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen:</u> Disponer que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de Agua preceda al estudio, proyecto y construcción de un Balneario y zona adyacente de parquización sobre el Rio del Valle, y dentro del área que se comprende desde el lugar conocido como como Agua Colorada hasta los Puentes sitos en sobre Ruta Nacional N° 38.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:24:47

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa